

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
PLIMCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por el Régimen de compañías en su art. # 274, presento el siguiente informe.

- 1.- Revisados la documentación contable de las diferentes transacciones se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Analizados los estados financieros estos reflejan una situación estable.


C.P.A. Monica Salazar
Comisario Principal